

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 19-06-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones

Coordinador/a: MARTÍNEZ OLMOS, PABLO

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

No se establecen requisitos previos para cursar la asignatura

**OBJETIVOS****Competencias Básicas**

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias generales:**

Capacidad de recopilación y análisis de los conocimientos existentes en las diferentes áreas de la IA, de forma autónoma, y capacidad de hacer una propuesta de posibles soluciones a los problemas planteados.

Capacidad de comunicación pública de conceptos, desarrollos y resultados científico-técnicos obtenidos al aplicar técnicas relacionadas con actividades en IA, adaptada al perfil de la audiencia, de modo claro y sin ambigüedades.

Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares de la IA, con la capacidad de integrar conocimientos.

Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) el progreso de trabajos y estudios relacionados con la IA, los resultados obtenidos y conclusiones, valorando además el impacto logrado por las técnicas de IA en las áreas de negocio, social y económica.

**Competencias específicas:**

Capacidad de elaborar individualmente, presentar y defender públicamente ante un tribunal universitario, un proyecto en el ámbito científico o tecnológico de las materias del programa, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

El trabajo de Fin de Máster se organiza en torno al tratamiento de un caso práctico de implementación de un sistema basado en Inteligencia Artificial.

Se presentan a los alumnos posibles ámbitos en los que llevar a cabo dicho trabajo y se proporcionará una orientación y seguimiento de este.

Entre las tareas que comprende se contemplan:

- Presentación de temas de trabajo
- Recopilación y análisis de información relativa al Trabajo Fin de Máster
- Desarrollo del Trabajo Fin de Máster
- Elaboración de la Memoria y Defensa del Trabajo Fin de Máster

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Tutorías

Trabajo individual del estudiante

Presentación del informe y defensa

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE7- Presentación y defensa pública del TFM

La evaluación del TFM tiene como finalidad medir los conocimientos y las competencias generales del título adquiridos por el estudiante a través de la realización de un trabajo individual, presentación pública y defensa ante un tribunal académico.

La presentación y defensa del TFM por parte del estudiante ponderará un 100% se llevará a cabo por un tribunal que valorará tanto el trabajo elaborado por el estudiante como su presentación el día de la defensa, teniendo en cuenta criterios específicos para evaluar ambos aspectos. Así, para el trabajo se evaluarán los siguientes aspectos, con la baremación siguiente:

- presentación y descripción del problema (20%)
- herramientas utilizadas (10%)
- descripción del trabajo desarrollado (10%)
- exposición del trabajo y tiempo de desarrollo (10%)
- conocimiento mostrado por el estudiante (10%)
- capacidad de presentación del tema, contenido, resultados y conclusiones (10%)
- respuestas dadas a las preguntas formuladas por los miembros del tribunal (10%)

Además, el tribunal podrá haber de tener en cuenta el informe presentado por el tutor del estudiante en su evaluación:

- trabajo personal del estudiante e informe del tutor: 20%